

AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 30/06/2021

Cámara de Senadores 1º Piso
Rio Jejui y Avda. República

 Tel: (414) 5860/5925

 dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y
ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	12.108.473.954	11.478.249.937	2.915.299.289	25 %	1.543.713.518	1.371.585.771
01	Gestión del Funcionamiento Institucional	4.865.258.523	4.790.166.413	1.741.219.081	36 %	921.160.178	820.058.903
100 Servicios Personales		2.109.369.608	2.109.369.608	890.468.076	42 %	742.647.411	147.820.665
200 Servicios No Personales		1.007.279.314	942.707.214	291.312.603	31 %	121.354.853	169.957.750
300 Bienes de Consumo e Insumos		49.228.010	38.708.000	19.201.827	0 %	19.201.827	0
500 Inversión Física		1.654.381.591	1.654.381.591	500.000.000	0 %	0	500.000.000
800 Transferencias		15.000.000	15.000.000	12.679.875	0 %	10.399.387	2.280.488
900 Otros Gastos		30.000.000	30.000.000	27.556.700	92 %	27.556.700	0

-  En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
-  En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
-  En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/21 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021
DECRETO N° 4.780/21 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672./21 del 7 de enero del 2021,
 «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y
ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Evaluación de la Calidad de las IES	5.627.214.137	5.072.082.230	1.112.593.612	22 %	575.077.390	537.516.222
100 Servicios Personales		1.485.155.200	1.485.155.200	686.702.400	46 %	572.252.000	114.450.400
200 Servicios No Personales		954.903.297	530.593.317	4.048.320	0 %	2.825.390	1.222.930
300 Bienes de Consumo e Insumos		64.051.379	28.657.349	0	0 %	0	0
800 Transferencias		3.123.104.261	3.027.676.364	421.842.892	14 %	0	421.842.892

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/21 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021

DECRETO N° 4.780/21 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672,/21 del 7 de enero del 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y
ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
03	Capacitación y Evaluación de Educación Superior	1.616.001.294	1.616.001.294	61.486.596	4 %	47.475.950	14.010.646
100 Servicios Personales		528.143.333	528.143.333	46.000.000	9 %	46.000.000	0
200 Servicios No Personales		812.023.918	812.023.918	4.006.150	0 %	1.475.950	2.530.200
300 Bienes de Consumo e Insumos		6.833.723	6.833.723	0	0 %	0	0
800 Transferencias		269.000.320	269.000.320	11.480.446	0 %	0	11.480.446
TOTAL ENTIDAD		12.108.473.954	11.478.249.937	2.915.299.289	25 %	1.543.713.518	1.371.585.771

FUENTE: MH - SIAF; Al 30/06/2021

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/21 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021

DECRETO N° 4.780/21 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672,/21 del 7 de enero del 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Misión:

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

Visión:

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

 **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

Cámara de Senadores 1º Piso
Rio Jejuí y Avda. República
Tel: (414) 5860/5925
Email: dgcgp@senado.gov.py

